

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO  
ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL  
LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COTECORA 2021)**

Siendo las diez horas con un minuto del día 26 febrero de 2021, inició la primera sesión ordinaria del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021)*, llevada a cabo de manera virtual mediante la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General del IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20) y con el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el período de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20).

En la sesión se contó con la participación de las siguientes personas integrantes del COTECORA 2021:

Mtro. Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COTECORA
Mtra. Elba Contreras Estrada	Integrante del COTECORA 2021
Dra. Marisol Luna Contreras	Integrante del COTECORA 2021
Dr. Carlos Welti Chanes	Integrante del COTECORA 2021

Asimismo, asistió la siguiente persona funcionaria del IECM como invitado:

MLC.  
EG.  
V



---

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero electoral del IECM

---

Además, como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Araceli Rojas Osorno	Representante propietaria del Partido MORENA
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Solidario

El proyecto de Orden del Día que se sometió a consideración de las personas integrantes del COTECORA 2021 fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la sesión de instalación del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos* para el proceso electoral 2020-2021.
2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la sesión de instalación del *Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos* para el proceso electoral ordinario local 2020-2021.
3. Presentación y discusión de la nota informativa de la renuncia del licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz como integrante del COTECORA 2021 que presentó la secretaria técnica del COTECORA 2021.

MLC  
2711  
89

4. Asuntos generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo de los asuntos a tratar, el secretario del COTECORA 2021 consultó la aprobación de la dispensa de lectura de los documentos referidos, en virtud de que éstos fueron enviados previamente a las personas integrantes del Comité. La dispensa referida se aprobó por unanimidad.

**1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021).**

El secretario técnico informó a las personas integrantes del Comité, que se recibieron observaciones de la minuta correspondiente a la sesión de instalación del COTECORA 2021 que se celebró el 2 de febrero de 2021 por parte de la oficina de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, derivado de ello, sometió a consideración el proyecto de minuta referido y al no haber intervenciones, las personas integrantes aprobaron por unanimidad el siguiente Acuerdo:

*COTECORA/04/2021. Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, la Minuta correspondiente a la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021), con las observaciones presentadas por parte de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz.*

**2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021).**

2021. MLC.  
2021



El secretario técnico comunicó a las personas integrantes del Comité, que se ha dado cumplimiento a los acuerdos aprobados en la sesión de instalación. Asimismo, sometió a consideración de las y los integrantes del COTECORA 2021 el presente documento y al no haber más intervenciones, lo dio por presentado, procediendo a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**3. Presentación y discusión de la Nota Informativa de la renuncia del Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz como integrante del COTECORA 2021, que presenta la Secretaría Técnica del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021).**

El secretario técnico hizo del conocimiento de las y los integrantes del Comité que el 15 de febrero del 2021 recibió la carta de renuncia como integrante del COTECORA 2021 del Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, en la cual notificó la decisión por voluntad propia, de no continuar como asesor técnico del Comité en mención.

El Dr. Carlos Welti Chanes comentó que le pareció desde el inicio un acierto el haber incorporado a una persona con el perfil del Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, asimismo, externó su preocupación de que dejara el Comité, porque una parte importante y sustantiva de los conteos rápidos tenía que ver con el conocimiento en la materia del Lic. Oscar. Además, le preguntó al secretario técnico del órgano desconcentrado ¿qué procedía después de que el Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz dejara el COTECORA 2021?

El secretario técnico respondió a la pregunta del Dr. Carlos Welti Chanes, en el sentido de que ya se estaba buscando una persona que cumpliera con el perfil para que pudiera apoyar en los trabajos del Comité. De la misma manera comentó, que en cuanto se tuvieran algunas propuestas, se harían del conocimiento del Consejo General del IECM, a efecto de que se pudiera integrar otro asesor.

77M  
EG.  
MLC

Al no haber ninguna intervención por parte de las personas integrantes, el Comité dio por presentado el documento.

#### 4. Asuntos generales.

El Dr. Carlos Welti Chanes mencionó la necesidad de establecer un calendario de sesiones trabajo, con el fin de determinar puntos específicos como evaluar la capacidad instalada del Instituto en relación con la implementación de los conteos rápidos y probar el funcionamiento de los sistemas informáticos que están disponibles. Esto, con el propósito de disminuir las probabilidades de que algo saliera mal.

El secretario técnico comentó, que ya se requirió a las áreas correspondientes informar sobre la capacidad instalada con la que cuenta el Instituto para el uso de los sistemas que se emplearán para realizar los conteos rápidos el día de la Jornada Electoral. Asimismo, mencionó que se solicitó realizar un calendario con las fechas en las cuales se celebrará las reuniones de trabajo, el cual lo dará a conocer lo antes posible.

La Dra. Marisol Luna Contreras agradeció la realización del calendario antes mencionado y propuso que las reuniones de trabajo se llevaran a cabo semanalmente un día en específico, lo anterior para que quienes integran el Comité no tuvieran ningún problema con el horario, así como se trabajó hace tres años y que resultó exitoso.

El secretario técnico indicó que se haría el calendario y se los compartiría a las y los integrantes del Comité con el propósito de empatar las actividades con sus agendas y señaló que las reuniones de trabajo se realizarían semanalmente a medida de lo posible, donde se incluirán los puntos específicos, a efecto de ir avanzando con las actividades.

MLC  
EG



El Dr. Carlos Welti Chanes hizo del conocimiento de las personas asistentes a la primera sesión ordinaria del COTECORA 2021, que él y la Dra. Marisol Luna Contreras tienen una responsabilidad con el Instituto Nacional Electoral en el Comité Técnico del Padrón ya que se habían programado las sesiones los días miércoles de manera continua hasta el 6 de junio de 2021, por lo cual pidió que lo tomaran en cuenta, con el fin de que pudieran asistir a todas las reuniones de trabajo de dicho órgano colegiado.

El secretario técnico señaló que se tomará en cuenta lo antes mencionado por el Dr. Carlos Welti Chanes para elaborar el calendario de reuniones de trabajo y propuso que personal del área los contactará para que se generara el calendario en mención, para que de esa forma, todas y todos estuvieran conformes con las fechas establecidas.

Al no haber más participaciones y asuntos que tratar, siendo las diez horas con quince minutos de la misma fecha, el secretario técnico dio por concluida la primera sesión ordinaria del COTECORA 2021.



**Mtra. Elba Contreras Estrada**

Integrante del COTECORA 2021



**Dra. Marisol Luna Contreras**

Integrante del COTECORA 2021

---



COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS  
RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL  
LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COTECORA  
2021)

---

---

**Dr. Carlos Welti Chanes**

Integrante del COTECORA